

OPINIÓN



Octavo derecho de los cazadores

# «A poseer organismos públicos propios dentro de la Administración»

Unión Nacional de Asociaciones de Caza (UNAC)

Fotos: Antonio Adán Plaza



**El Derecho de los cazadores A POSEER ORGANISMOS PÚBLICOS PROPIOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN, que gestionen la Caza con recursos personales y económicos exclusivos para la Caza, con el fin de que la respalden, apoyen y trabajen para que funcione. Una Dirección General de la Caza o un Organismo Público llámese Consejo Superior de Caza o Agencia Estatal de Caza, o como se le quiera llamar, y que ese mismo Organismo Estatal se cree en cada una de las Comunidades Autónomas para ejercer sus competencias en su ámbito territorial.**

La Caza como materia Constitucional que es y por su implicación y peso dentro del medio natural donde actúa tiene derecho a Organismos propios dentro de la Administración central, que coordine y legisle básicamente la preservación de las especies de Caza y su mundo para todo el territorio Nacional, y que coordine y trace la línea básica a seguir a todos los Organismos autonómicos competentes en materia de Caza, para que dichos Organismos creados dentro de cada CC.AA. legislen la Caza con igualdad en todas ellas, con sus puntuales peculiaridades.





NORICA LAURONA

Wolder  
(34) 902 800 298  
www.wolder.es

TRAILCENTER

Armería y Deportes

SITIS

Unión Pastora

La Caza Social que paga por ser Caza (licencias, matrículas, cotos, autorizaciones, etc.) NO QUIERE un Organismo dentro de la Administración (Consejo Superior de Deportes o Consejería de Deportes), que la reconozca y trate como un deporte; que hable de clubes deportivos (registro, estatutos, etc.), y los agrupe en Federaciones deportivas; de modalidad deportiva (fútbol, bailes de salón, golf, etc.) y sus disciplinas; de espacios deportivos (canchas, campos, instalaciones, etc.); de árbitros, jueces, deportistas o deportistas de élite.



 Junta de  
Castilla y León

**PARCELA  
ACOGIDA AL**

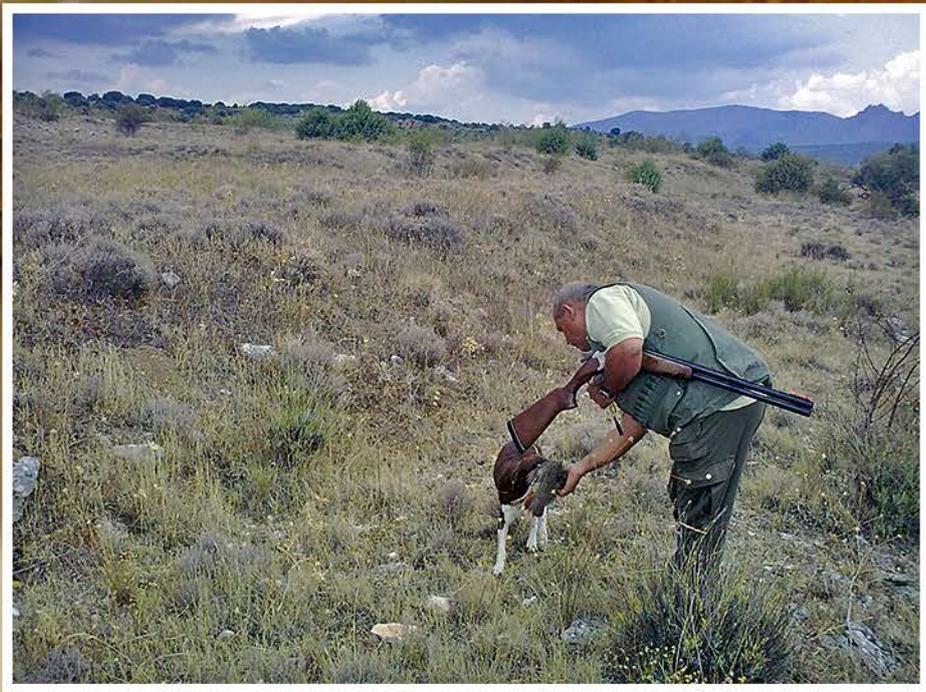


**PROGRAMA  
DE ESTEPAS  
CEREALISTAS**



Los cazadores, las sociedades de caza y la caza y su mundo QUIEREN un Organismo dentro de la Administración (Consejo Superior de Caza o Consejería de Caza, o Agencia Estatal o Autónoma de las Especies Cinegéticas o de la Caza) que los escuche, ampare, reconozca y trate como lo que son: cazadores, sociedades de caza, y caza. Que influya ahí donde se legisla la Caza o la materia que le afecte (especies, carreteras, perros, medio natural, etc.). Que hable de Sociedades de Cazadores (registro, estatutos, etc.) y los agrupe en Federaciones o Uniones de Caza, no de Deporte, y organice la elección de sus representantes y los ampare. Que recaude de la caza por el hecho de apropiarse o aprovecharse de un recurso natural como son las especies cinegéticas silvestres, y revierta lo económicamente recaudado de la Caza en ella, en sus especies y su entorno. Que investigue las especies de caza y comparta la responsabilidad que como patrimonio natural faunístico conllevan estas especies silvestres, y que ayude a su gestión y colabore en su preservación dando soluciones a los problemas, tratando a la Caza y a los Cazadores y al mundo que les rodea con la dignidad y con el respeto que se merecen.





# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA

Por lo expuesto la Unión Nacional de Asociaciones de Caza (UNAC) lucha, junto con sus Asociaciones Autonómicas y sus Sociedades locales y los cazadores que las constituyen, por el Derecho a poseer Organismos propios dentro de la Administración, tanto a nivel Estatal como Autonómico, con el objetivo de que administren y gestionen la Caza con recursos personales y económicos exclusivos para la Caza, las Sociedades de Caza, y los cazadores, con el fin de que la respalden, apoyen y trabajen para que funcione y siga generando el tejido social, cultural y económico como hasta ahora, ya que si no hay personal, medios y recursos económicos dentro de la Administración para esta finalidad poco podrá avanzar la Caza.



# NIVAL



## ALMA DE CAZADOR



**Thinsulate**  
Thermal Insulation  
The original 3M



**CORDURA**  
only by DuPont



Botas de caza impermeables, ligeras y robustas  
de fabricación española.

[www.nival.com.es](http://www.nival.com.es)